

# Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## Fuerte calificativo

“Las ONG están interesadas en mantener a la gente en la pobreza. Yo las llamo los buitres del siglo XXI”.

ISMAEL BENAVIDES MINISTRO DE AGRICULTURA



## Denuncias siguen su trámite

La Comisión Permanente del Congreso se reúne hoy al mediodía para definir los plazos de las investigaciones a José Anaya y Margarita Sucari.

PLENO DECIDE HOY SUERTE DE DECRETOS LEGISLATIVOS 1015 Y 1073

# Ante derogatoria, Apra prepara nueva propuesta

■ Solo se bajaría la valla para concesión y asociación de tierras de las comunidades

■ Bloque Popular amenaza con denunciar a primer ministro Del Castillo

Esta mañana el oficialismo afrontará su primera prueba de fuego. Será cuando el pleno del Congreso, convocado a partir de las 9:30 a.m., discuta y vote la derogatoria de los decretos legislativos 1015 y 1073, los cuales estipulan que los grupos étnicos decidan con la mitad más uno de sus habitantes el destino final de sus tierras.

Según un sondeo realizado ayer por *El Comercio* entre los voceros de las bancadas de Alianza Parlamentaria (AP), Unidad Nacional (UN), Partido Nacionalista (PNP), Grupo Parlamentario Fujimorista (GPF), Unión Nacional y Bloque Popular (BP), se confirmó la decisión multipartidaria de derogar estas normas legales.

Ello a consecuencia del acta de compromiso suscrito hace dos días entre las diferentes fuerzas políticas y los representantes de las comunidades nativas que critican la vigencia de esos dos decretos.

Consciente de este consenso, la bancada aprista habría elaborado una propuesta alternativa: Que la concesión, renta y asociación de las tierras de las comunidades se decidan con los votos del 50% más uno de sus habitantes. En cambio, para la venta de estas extensiones, se necesitaría los votos de por lo menos el 66% de los



AL VOTO. El pleno del Congreso tiene previsto sesionar esta mañana a partir de las 9:30 a.m.

### FRENTE A FRENTE

“Defenderemos los conceptos”



MAURICIO MULDER  
CONGRESISTA PAP

“La posición de la bancada aprista es defender los conceptos sustantivos de los dos decretos legislativos porque creemos que suponen un cambio revolucionario. Estamos trabajando una propuesta alternativa”.

“Hay que garantizar la intangibilidad”



FREDY OTÁROLA  
CONGRESISTA HUMANISTA

“¿Qué norma legal alternativa pueda darse después de la derogatoria de los decretos? ¡No veo cómo! De lo que se trata es de garantizar la intangibilidad de las tierras de las comunidades andinas y nativas”.

habitantes, tal como lo establecía la legislación anterior a los decretos. La ministra de Justicia, Rosario Fernández, habría participado en la confección de esta nueva propuesta legal.

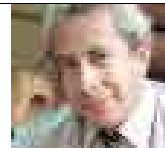
El vocero de AP, Yonhy Lescano, opinó que en esta nueva norma legal debería consagrarse el apoyo financiero del Banco Agrario a las comunidades campesinas y nativas porque –aseveró– se habría recortado la prestación de los créditos para ambos sectores sociales en un 25%.

El vocero de BP, Oswaldo Luizar, adelantó que dicha bancada daría hoy la sorpresa a sus colegas, pues tendría lista una denuncia constitucional contra el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, responsabilizándolo de haber dictado dos decretos que atentan contra las comunidades campesinas. ■

## comentario de editor

# Los otros dos cañones que debe manejar el Apra

Juan Paredes Castro



El presidente Alan García y su primer ministro Jorge del Castillo tienen que haber comprendido en estos días la necesidad de atravesar, con mejor equipaje, el paso estrecho entre esas dos montañas que constituyen los retos de la captación de inversiones y de la inclusión social.

Esto equivale a asomarse, metafóricamente, a algo parecido al Cañón del Colca y, por supuesto, a no perder de vista la luz de un extremo a otro.

De otro lado, colocar los mecanismos burocráticos de coordinación gubernamental en la recta dirección de los gobiernos regionales y de la prevención de conflictos, constituiría una buena manera de entubar, gerencialmente, una mejor relación con el interior del país, hasta hoy medio decentemente contemplada.

Así tendríamos un partido del gobierno, que por alguna razón viene engrosando su presencia en los ministerios, apuntando al problema social desde dos cañones perfectos. Uno con la mira puesta en las inversiones y la inclusión propiamente dicha (para que Lourdes Flores no vuelva a decir a García presidente de los ricos). Y otro inclinado a hacer viable el diálogo y el entendimiento entre el Gobierno Central, las presidencias regionales, los municipios y las comunidades campesinas y nativas de la sierra y la selva.

Estos cañones de gestión gubernamental, bien dirigidos y administrados, asegurarían blancos distintos, superiores y absolutamente diferenciados de aquellos otros

que suele perseguir la vieja escopeta aprista, muy expeditiva, digamos, para los pactos como los que han enredado últimamente al partido de Alfonso Ugarte en el Congreso, y nada más.

La Presidencia del Consejo de Ministros tiene pues que buscar la manera de formar un equipo muy bien afinado que le permita atravesar el primer cañón, entre las montañas de la inversión y la inclusión social;

“ Ya es hora de que el Gobierno aprenda de sus errores más garrafales, comenzando por ir más allá de su vieja escopeta ”

y un segundo equipo o segundo cañón, a partir de los restos que quedan del Consejo Nacional de Descentralización y de la Oficina de Prevención de Conflictos, para servir de real y efectiva conexión entre el Gobierno y el interior del país (regiones, municipios y comunidades).

La promoción de la inversión pública y privada no tiene que ser excluyente de la inclusión social, y viceversa, como tampoco la descentralización y la regionalización en marcha suponen tareas concluidas, cuando prácticamente ambas recién experimentan su primer estadio de maduración.

Cuánto pueden hacer olvidar estos dos cañones a aquellos otros dos de la vieja escopeta aprista, lo sabremos en poco tiempo.

EL JUEVES 28 SERÁ EL DÍA

# Con 61 votos pleno acuerda interpelar a ministra Zavala

■ Pliego contiene 47 preguntas sobre la racha de accidentes en las carreteras

El pleno del Congreso aprobó ayer interpelar al próximo jueves 28 a la ministra de Transportes y Comunicaciones, Verónica Zavala. Pero a diferencia de otras ocasiones, esta vez la admisión del pedido de interpeleación planteado por la oposición obtuvo 61 adhesiones. Es decir, la misma cantidad de votos que se requiere para que un ministro sea censurado. Solo 31 legisladores votaron en contra del pedido y cuatro

se abstuvieron.

Zavala tendrá que responder en la próxima sesión plenaria un pliego interpeleatorio de 47 preguntas relacionadas con la grave situación del transporte interprovincial en el ámbito nacional.

Las interrogantes se refieren al presupuesto asignado para el mantenimiento de las carreteras, señalizaciones y fiscalización del servicio, las coordinaciones entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con la Policía Nacional y los gobiernos regionales, el número de inspectores anónimos con que cuenta el Ministerio de Transportes y las intervenciones realizadas, así como un ba-



AL PLENO. Verónica Zavala.

lance del plan Tolerancia Cero.

El congresista de Alianza Parlamentaria (AP) Yonhy Lescano fue quien sustentó la moción de interpeleación. Al graficar la cruda realidad del transporte terrestre, dijo que los graves accidentes ocurridos hasta el momento en el territorio nacional “han generado más muertes que lo que ha ocasionado la guerra en Iraq”.

Su colega Guido Lombardi, de Unidad Nacional (UN), le reprochó a Lescano que les miente a sus colegas del Congreso porque al enumerar a los responsables no menciona a los alcaldes. “Comenzamos por el alcalde de Lima, porque solo en la capital fallecieron 2.900 personas de una cifra de 3.500 muertos al año”, dijo.

El vocero aprista Aurelio Pastor aclaró que no va a señalar a Lescano como un mentiroso pero sí dijo que no es la primera vez

que la bancada de AP trae cifras inexactas y que no corresponden para una interpeleación.

### SE DEFIENDE

En la tarde, la ministra Zavala llegó a Palacio de Gobierno para reunirse con el presidente Alan García. Al término de la cita, Zavala consideró que la interpeleación es una oportunidad para llamar la atención sobre el problema del transporte interprovincial y poder trabajar todos juntos una cruzada nacional para que haya seguridad en las pistas.

En conferencia de prensa, la ministra precisó que menos de la tercera parte de los fallecidos en accidentes automovilísticos (unos mil de aproximadamente 3.500) corresponde a hechos ocurridos en las carreteras. La mayor parte de los casos, añadió, ocurre en zonas urbanas, lo cual compete a los municipios. ■

### Defiende plan Tolerancia Cero

La ministra Verónica Zavala negó que el plan Tolerancia Cero haya fracasado. En tal sentido, mencionó que, durante el 2006, las muertes en carreteras, correspondían al 20% de las víctimas mortales en accidentes automovilísticos. Esta proporción, prosiguió Zavala, se redujo a 15% en el mismo lapso, a pesar de que la cantidad de viajes aumentó un 20% en ese lapso.

De otro lado, Zavala Lombardi pidió que todos los sectores implicados en el transporte terrestre – Poder Judicial, policía, Congreso y municipalidades – apliquen el plan Tolerancia Cero.

POR LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS

# Alan García propone al Parlatino ir a Bruselas para discutir ley del retorno

■ Jefe de Estado afirma que pueblo europeo no olvidará su pasado y será un fuerte aliado

Tras reunirse ayer con representantes del Parlamento Latinoamericano (Parlatino) en Palacio de Gobierno, el presidente de la República, Alan García, propuso que esta entidad se reúna en Bruselas, Bélgica, sede de la Unión Europea (UE), con el fin de dar un mensaje de solidaridad a los

### SEPA MÁS

#### Ley del retorno

A partir del 2010 la UE obligará a todos los inmigrantes en situación irregular a regresar a sus países de origen. Los que reciban la orden de retorno y se rehúsen a abandonar la UE, podrán ser recluidos entre seis y doce meses.

inmigrantes latinoamericanos afectados por la denominada ley del retorno.

“Si yo fuera miembro del Parlatino, iría legal o ilegalmente a sesionar en Bruselas (...) No duden que una reunión de este tipo, que uniría a los medios de comunicación, a los intelectuales, políticos y alcaldes de Europa, movería a todo el Viejo Continente”, aseguró.

Según García, el pueblo europeo es nuestro más fuerte aliado en esta labor por erradicar la directiva del retorno. “Ellos compren-

derán que no pueden tener guetos de inmigrantes, y se opondrán a cualquier tipo de depuración racial, exterminio y separación por ideologías, grupos o razas”, dijo.

Luego de afirmar que dicha ley es “una decisión exagerada, injusta y no retributiva”, el mandatario sostuvo que su aprobación tiene por explicación de fondo el tema de la crisis económica que afecta al mundo entero.

“Cuando esto sucede, la primera reacción es decir: fuera los inmigrantes, fuera los informales o ilegales. Pero estoy convencido de que más allá de una declaración, el conjunto de la sociedad europea no permitirá una aplicación de la legislación tan severa”, señaló. ■

ENCUENTRO DE TITULARES DEL SECTOR

# Perú y Ecuador ratifican cooperación en defensa

Una fructífera reunión sostuvo ayer el ministro de Defensa, Aníbal Flores-Aráoz, con su homólogo ecuatoriano, Javier Ponce Cevallos, con quien acordó estrechar aún más la cooperación en materia de seguridad y defensa.

Ambos funcionarios reiteraron su compromiso para continuar con los trabajos de desminado en la frontera común, así como el intercambio de experiencias relacionadas a la reestructuración de sus respectivas fuerzas armadas. También aseguraron que afian-

zarían los acuerdos de Brasilia que sellaron la paz entre ambos países, y aquellos logrados en las reuniones del mecanismo de consulta 2+2.

También se habló de mantener la cooperación en materia de prevención y el apoyo mutuo en caso de desastres naturales.

Finalizado el encuentro, ambos ministros explicaron su complacencia por los acuerdos alcanzados y ratificaron su apoyo para finalizar los trabajos en una próxima reunión el próximo 26 de agosto. ■